

El desafío de la seguridad en Biobío

La seguridad pública es, sin duda, una de las principales preocupaciones de las familias de la provincia de Biobío. Por eso, cuando las cifras muestran una disminución en delitos de alta connotación social, corresponde analizar esos datos con seriedad, ponderación y sentido institucional.

En entrevista publicada en la edición de ayer, el prefecto de la Prefectura N° 20 de Carabineros, coronel Emerson Carrasco, entregó un balance que refleja una tendencia a la baja en distintos ilícitos durante 2025. Los homicidios disminuyeron en más de un 13%; el robo con intimidación cayó por sobre el 30%; y también se registraron descensos significativos en el robo violento de vehículos y en los robos por sorpresa.

Estas cifras no son menores, si consideramos que detrás de cada porcentaje hay barrios, comerciantes y familias que han visto disminuir el riesgo de ser víctimas de un delito violento. Sin embargo, sería un error interpretar estos números como una señal de misión cumplida. La propia autoridad policial advierte la aparición de fenómenos emergentes —delitos menos frecuentes pero de alto impacto— que inciden fuertemente en la percepción de inseguridad, especialmente en sectores rurales o parcelas.

Este punto es clave, ya que seguridad no solo se mide en estadísticas, sino también en confianza. Y en esa dimensión, el llamado reiterado a denunciar cobra especial relevancia ya que si un delito no se denuncia, simplemente no ingresa al sistema, dificultando la planificación y la focalización de recursos.

La información formal es el insumo básico para distribuir patrullajes, reforzar cuadrantes y coordi-

nar acciones con el Ministerio Público. En esa línea, resulta relevante que la proyección para 2026 no se limite al control reactivo, sino que ponga énfasis en la prevención y el trabajo comunitario.

Las reuniones anunciadas con uniones comunales de juntas de vecinos, la coordinación con municipios frente a problemáticas como las carreras clandestinas y el fortalecimiento del modelo de cuadrantes evidencian una comprensión moderna del fenómeno delictual: la seguridad se construye en red.

También es justo reconocer el rol desempeñado por Carabineros en situaciones de emergencia, como los incendios forestales que afectaron a comunas de la provincia, donde la labor de resguardo y apoyo a la evacuación fue parte esencial del trabajo institucional.

La seguridad pública no se circunscribe solo al combate del delito, sino también a la protección de la vida ante catástrofes.

Desde una perspectiva institucional, el desafío es doble. Por una parte, consolidar la tendencia a la baja en los delitos de mayor violencia. Por otra, fortalecer la relación de confianza entre la ciudadanía y sus instituciones.

Sin embargo, la seguridad es una tarea compartida: requiere eficacia policial, coordinación interinstitucional pero por sobre todo participación activa de la comunidad.

Es por ello, que el llamado a denunciar es clave, sobre todo en tiempos donde la percepción suele imponerse a los datos, el equilibrio entre cifras objetivas, prevención territorial y diálogo comunitario aparece como el camino más sensato en materia de seguridad.